

Este es uno de los cruceros de pasajeros que recorren las aguas del caribe; atracando en los principales puertos turísticos; en esta ocasión hizo su escala en el muelle de Moín en Limón siendo este hecho uno de los tantos atractivos que esta provincia nos ofrece.

SISTEMAS ADUANEROS INSUFICIENTES

¿VENTA DE ROPA USADA?

REPARACION DE LLANTAS
EL RAPIDO

REPARAMOS CUALQUIER TIPO DE LLANTAS
COMPRA Y VENTAS DE LLANTAS

CALLE ANCHA - ALAJUELA
TELEFONO : 41 - 76 - 63

SERVICIO DE :
6:00 A.M. A 9: P.M.
INCLUSIVE DOMINGOS

UN HALITO DE ESPERANZA PARA LA TERCERA EDAD

ESTACION AL ATLANTICO YA ESTA EN VENTA

PRESIDENTE ARIAS
IMPRESIONADO POR
LOS PROBLEMAS DE
CHACARITA

LA BASURA:
NEGOCIO
REDONDO



Recientemente el Hospital México cumplió sus 20 años de servicio social a los costarricenses, en donde han realizado muy importantes operaciones haciéndolo destacar como uno de los mejores hospitales de Centroamérica para la salud y alivio de miles y miles de costarricenses.

Johnson[®]

El motor de
más venta en
el mundo.

Tel: 22-3737

Suplemento
**CARNAVALES
DE
LIMON**

¡Pinte con

Glidden

queda mejor !

SUS PASOS SEGUIRAN TAN FIRMES COMO HASTA AHORA

Por: Damaris Marín C.

El Hospital México abrió sus puertas hace exactamente veinte años y con ellas, las posibilidades de salud y alivio para miles y miles de costarricenses.

Enumerar los frutos obtenidos durante estas dos primeras décadas, resultaría una labor interminable. Sus pasos dentro de la seguridad social de nuestro país, son imborrables y de enorme trascendencia.

Brinda en la actualidad servicios a cerca de millón y medio de asegurados, que desde los más alejados rincones del territorio nacional, se desplazan para recibir atención médica. De esta manera se está cumpliendo con el deseo expresado por el Ex-presidente de la República don Francisco Orlich, el día en que se colocó la primera piedra del Hospital México.

En esa oportunidad y entre otros aspectos manifestó: "este es el inicio para darle un mejor servicio al pueblo costarricense. Este hospital, será de muchos beneficios para nuestra colectividad, esa es la forma de ir impartiendo justicia social".

También el licenciado Rodrigo Fournier, en ese entonces Gerente de la Caja de Seguro Social, expresó su pensamiento acerca de los beneficios que traería este hospital al país. Textualmente dijo: "este centro hospitalario será el núcleo del cual partirá, como onda de transformación la nueva fisonomía orgánica y técnica de la medicina social en Costa Rica".

MODELO CENTROAMERICANO

Desde sus inicios, el Hospital México comenzó a figurar como uno de los más eficientes hasta llegar a convertirse, con el transcurso del tiempo, en el mejor de Centroamérica.

Muestra de ello es la gran cantidad de pacientes procedentes del área que constantemente los visitan, con el propósito de recibir tratamientos especializados. Muchos de ellos vienen a realizarse operaciones complejas y de un costo bastante elevado como es el caso de los trasplantes de riñón y las de corazón.

Otro de los campos en que se ha especializado el Hospital México es en la atención de partos de alto riesgo que están concentradas en este centro de salud. A esto se le debe unir además las operaciones del cerebro y las astrocopias de rodillas.

En neurocirugía se han realizado alrededor de 9.500 intervenciones en las que participa un equipo de cuatro eminentes profesionales. En su mayoría estas operaciones tienen como fin eliminar tumores, corregir problemas congénitos y ciertas secuelas producto de accidentes de tránsito o actos violentos.

La astrocopia es una técnica muy moderna con la que se in-

ició en el Hospital México hace exactamente un año. Se hace en rodillas. Se trata de un procedimiento quirúrgico y de diagnóstico, el cual se lleva a cabo a través de la observación directa de la lesión que se debe corregir. Para esto se utiliza un lente y cámara especiales. De este tipo de cirugía se efectúan alrededor de 300 operaciones al año.

Algunas de las ventajas que ofrece son disminución de las complicaciones infecciosas, de la convalecencia y del dolor. Además que permite una recuperación inmediata y que el paciente no necesita hospitalizarse.

El Presidente Ejecutivo de la Caja, Dr. Guido Miranda, considera estos 20 primeros años como un gran éxito médico, a la vez que lo califica como el centro hospitalario, más importante de nuestro país. Esto se debe, según su criterio a la entrega y mistica con que trabaja su personal y a lo cual hay que agregar la comprensión y cariño demostrado por los miles y miles de costarricenses, que de una u otra manera han requerido de sus valiosos servicios.



SISTEMA ADUANERO INSUFICIENTE PARA ATENDER AVANCES EN COMERCIO INTERNACIONAL

Como consecuencia lógica, al evolucionar nuestra economía hacia más amplia apertura del comercio internacional; con notorio crecimiento en exportaciones e importaciones, el arcaico sistema aduanero que data de muchos años, resulta a todas luces insuficiente o incapaz de atender en debida forma las tantas actividades u obligaciones de los distintos centros aduaneros como lo que hace al control y tránsito de ingreso y salida de mercancías, así como cobros y fiscalización cabal en lo que respecta a impuestos aduaneros.

Urgían reformas al actual sistema, a fin de terminar con entramientos, retardos y otras deficiencias, todo lo cual irroga perjuicio muy grande en lo que hace

ingresos económicos al Fisco, por esos conceptos aduaneros. Las deficiencias no solamente se producen por falta del equipo moderno necesario o inherente a esas actividades, sino carencia de instalaciones propias.

Para realizar o ejecutar las reformas y mejorar nuestro sistema aduanero, se calcula que debe disponerse una erogación de por lo menos 80 millones de colones, que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante una cooperación técnica no reembolsable, financiará en su mayor parte. En esta forma, con aportes tecnológicos, nuestro sistema aduanero se modernizará, y marchará acorde con la evolución de nuestra economía y ensanchar aún más la apertura al comercio internacional.



PARQUEOS MUNICIPALES EN PREDIOS JOSEFINOS

Si bien lo de parquímetros ha logrado un poco de orden en lo de estacionamiento de vehículos, el extraordinario aumento de los automotores, no solamente hace lo suficiente eso de los parquímetros, sino lo de zonas de parqueos particulares; la demanda supera en mucho a la oferta.

Los dueños de esas zonas de parqueo, nos dicen usuarios de las mismas, están abusando en manera desmedida en las tarifas, al extremo de que si bien alegan que cobran cien colones por todo un día de parqueo, es el ca-

so que, si uno deja ahí durante una hora o menos su vehículo, debe pagar esos cien colones, (tamaño usura).

Ante esa situación, se nos informa que la Municipalidad Josefina, proyecta, al tiempo que

dar mantenimiento a los parquímetros, crear zonas de parqueo municipales en los muchos predios o baldíos que circundan la capital. En tales parqueos se cobrará la tarifa oficial, acorde con la Dirección de Comercio Interior del (MEIC), la cual será de 15 colones, impuestos incluidos.

ACABAMOS DE RECIBIR: BOYAS, ANZUELOS Y TRASMALLOS PARA LA PESCA ARTESANAL

PROMARINA S.A.

PROVEEDORA MARINA
PUNTARENAS

Instrumentos navegación
MOORE
 INSTRUMENT CO., Hudson, Ohio

JABSCO PRODUCTS
 Bombas marinas

Ferrajería
Balkan
 Handelsgesellschaft mbH

Pegamentos
travaco

STROUDSBURG ENGINE WORKS, INC.
 Winches

Wobsey
 Pescares Marinas

CHUNG JEN ENTERPRISE CO., LTD.
 Redes - mecates - hilos

Productos marinos

INTERNATIONAL INC.
 Aparatos pesqueros

LAISER
 Redes - trasmallos

Ferrajería marina
Stan Mar
 Guantes

JOHNSON RUBBER COMPANY
 MARINE DIVISION
 Cojinetes marinos

Ferrajería Marina

Ecosondas
 FURUNO ELECTRIC CO., LTD.

ANDR-JACOBSEN
 Industrias
 Grilletes, Ferrería

PUMPS
 Bombas de agua

PERKO INC.
 Luces Navegación

FERRETERIA MARINA: CLAVOS - TORNILLOS - ARANDELAS - SACAVUELTAS - GUARDACABOS - GRILLETES, ETC. EQUIPOS: GENERADORES - WINCHES - ECO-SONDAS - RADIOTELEFONOS - MANDOS CONTROL MORSE, ETC.



PROVEEDORA MARINA DE COSTA RICA, S.A.
 APARTADO 245 TEL. 61-00-21 - 61-08-57
 PUNTARENAS, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Responsable Inscrito: N° 1849-59-3030
 Telex: 6057 - PROMARINA



UN HALITO DE ESPERANZA PARA LA TERCERA EDAD

Por Manuel E. Muñoz A.

Un grupo de personas humanitarias, vecinos de Purral de Guadalupe, se organizaron para formar una Asociación, denominada "Esperanza Cristiana para el Anciano", en la Iglesia San Pío Décimo de Purral de Guadalupe de Golgochea.

El fin de la asociación, es la de reunir al grupo de ancianos de la comunidad los fines de semana para que compartan y disfruten de diversas actividades recreativas sociales y culturales, que les ayude a servir y sentirse útiles para la sociedad.

Al igual que esta asociación, trabajan diseminados en todo el país diversas organizaciones, que velan por la seguridad y entretenimiento de personas de la edad senil.

De un autor anónimo, llegó a nuestras manos una oración dedica-

da a los ancianos, que por contener frases llenas de sentimiento y amor hacia este sector de la población la reproducimos textualmente para que meditemos y comprendamos a nuestros abuelos.



ORACION DE ANCIANOS

Benditos sean aquellos que excusan mi torpeza al caminar, y la poca firmeza de mi pulso.
 Benditos los que comprenden que ahora mis oídos mucho se esfuerzan por escuchar lo que me dicen.
 Benditos los que disimulan el que alguna vez derrame el café sobre la mesa y no me reprenden.
 Benditos aquellos que se dan cuenta de que mis ojos están empañados y limitado mi sentido del humor.
 Benditos los que sonrientes se detienen a charlar conmigo unos instantes y escuchan con interés lo que les digo.
 Benditos los que excusan mis olvidos y nunca me dicen "eso ya me lo habías contado".
 Benditos los que me permiten evocar recuerdos felices del pasado que me hacen sentir querido y respetado, y que no estoy solo en el mundo.
 Benditos aquellos capaces de comprender lo difícil que es hallar fuerzas, para sobrellevar mi cruz.
 Benditos aquellos que de vez en cuando se acuerdan de hacerme un cariño por sencillo y pequeño que este sea.
 Benditos aquellos que con amor me ayudan a esperar tranquilo y sonriente, el Día de mi Partida.

¿CUANDO VENDERAN LA CATEDRAL Y EL TEATRO NACIONAL? LO QUE DEBIERA SER RELIQUIA NACIONAL, COMO LA VIEJA ESTACION DEL ATLANTICO YA ESTA EN VENTA

Al entrar en vigencia la nueva Ley sobre Inquilinato, la que por cierto en algunos artículos choca con la Carta Magna, sea que resulta inconstitucional y que adolece de defectos legales como hacerla retroactiva, ya están siendo amenazados los propietarios de muy viejos, algunos centenarios comercios como el "Balcón de Europa", "La Vasconia", "Bar Imperial", los que, como por ejemplo: "La Vasconia", debieran ser reliquias nacionales, pues que en ese establecimiento se completó, lo que en mucho contribuyó y sigue contribuyendo para colocar en alto sitio de la fama a Carmencita Granados con aquello de... "Vivan glostoras y medallitas que por la patria saben luchar...", parodia de algo, canción, lo que sea que se inició en el otro viejo comercio "Pátit Trianon" y que Carmen dedicaba a los héroes que

con José Figueres, en el 48 nos devolvieron la constitucionalidad, la paz, la democracia, dones que habían sido mancillados por mercenarios como Tavío que bañaron en sangre y enlutaron al país. Esa Ley, dicen entendidos, sí justificaría un VETO por parte del Presidente Dr. Arias Sánchez.

Pero ese desaparecer de lo que bien pueden ser reliquias patrias, no para ahí; la desaparición de edificaciones, predios, etc. de lo que ha sido parte de la historia josefina. Ahora se habla de vender nada menos lo que fuera emporio de actividad, pujanza, progreso y economía del país, las instalaciones o predios que conforman la vieja estación del Ferrocarril al Atlántico, al este del Parque Nacional. Parece ser que el Banco Central, ignoramos con cuales fines, pagará algo menos de 200 millones de colones por esos predios hoy del INCOFER.

SI CONDENARAN A LOS NEGLIGENTES, LAS CARCELES ESTARIAN LLENAS

En los regímenes totalitarios o antidemocráticos, puede haber mucho malo o nocivo para la sociedad, pero de vez en cuando se da a conocer sobre alguna cosa buena. Tal se infiere de un despacho cablegráfico procedente de Cuba, en que se da a entender que funcionarios públicos de alto rango, inclusive Ministros y muy allegados a Fidel, han de ser condenados, acorde con peticiones de los Fiscales, hasta con 8 o 20 años de prisión por haber incurrido entre otros ilícitos,

en lo que allá se llama delito: NEGLIGENCIA en el desempeño de sus funciones.

Cuando pensamos en que la negligencia cunde por doquier en las dependencias públicas de nuestro país, la que dá por tierra lo de meritocracia, no podemos por menos que llegar a la conclusión de que nuestras cárceles, si acá penáramos la negligencia, estarían llenas, más que "abarrotaadas" de funcionarios públicos... ¿verdad que sí?...



LA BASURA NEGOCIO REDONDO.

El eterno problema de la basura en el Area Metropolitana, como el autobasurero, por muchos años ha sido axioma que como las sentencias o fallos salomónicos, ¿para qué explicarlos o comentarlos?. Al contrario tal axioma urge de explicación, pero que nadie soluciona.

Lo anterior lo decimos por cuanto en los últimos tiempos se ha venido hablando en medios de comunicación social nacionales e internacionales, de que la basura, los desechos en general, si se procesan debida y tecnológicamente resultan rentables al máximo para la empresa estatal o privada.

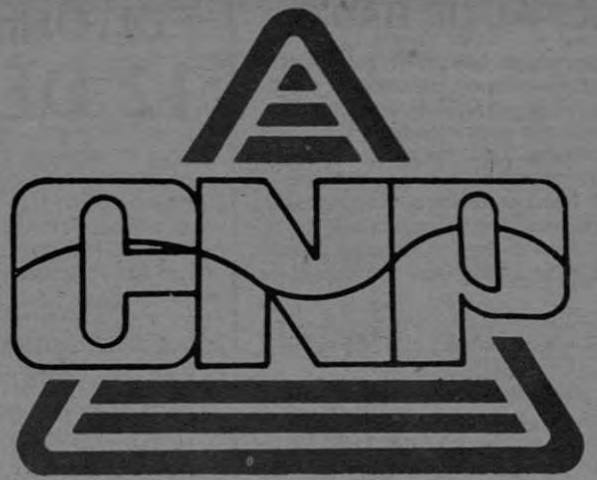
El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), parece haber dado con el "EUREKA" para solucionar lo de la basura, conformando una empresa pública intermunicipal que atenderá el relleno sanitario de Río Azul.

El referido relleno de Río Azul ha sido tan polémico que hasta tuvo que intervenir el Ministerio de Salud, el I.D.A., el I.M.A.S. y otras instituciones, para evitar epidemias, usurpaciones de tierras y niños que en esos basureros buscan alimentos cotidianamente.

Decimos que los del IFAM han hallado el "eureka" del asunto, por cuanto al conformarse esa empresa intermunicipal, se atenderá, tecnológicamente el aspecto de salubridad de ese relleno, al tiempo que cobrará los servicios en el Area a precio de costo. Se cobrará acorde con la basura o desechos que vayan a Río Azul, rellenos que posteriormente serán procesados y convertidos en decenas de productos de buena cotización en el mercado interno y externo en... negocio redondo, ¿para quién o quiénes?. Eso es lo que no se dice.



OFERTAS PERMANENTES EN CANASTA BASICA DEL



División Estabilización de Precios

Azúcar Manteeca Arroz Frijoles Leche en polvo

MANTECA
KILO
\$59.40

AZUCAR
KILO
\$34.60

MANTECA
PAQUETE
DE MEDIO KILO
\$29.90

ARROZ
PRIMERA CALIDAD
KILO
\$37.50

FRIJOLES
PRIMERA CALIDAD
KILO
\$47.25

LECHE
EN POLVO
BORDEN
\$140.00



OFICINA DE CONTROL NACIONAL DE RADIO

A continuación basado en el folleto sobre la Gestión Nacional de Frecuencias, elaborado por la I.F.R.B. y el C.C.I.R. y fundamentado en los manuales existentes de la U.I.T. con el propósito de que todos los países establezcan o perfeccionen sus servicios nacionales de gestión de frecuencias, transcribimos los objetivos y funciones que recomienda la U.I.T. que deben tener una Gestión Nacional de Frecuencias. (En Costa Rica Control Nacional de Radio).

OBJETIVOS GENERALES QUE HA DE DESEMPEÑAR UN SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE FRECUENCIAS:

- Elaborar una política y reglamentos nacionales para la utilización eficaz del espectro sobre la base de prioridades internas del país.
- Identificar los requerimientos necesarios del espectro para satisfacer las necesidades del país.
- Registrar y tratar las solicitudes de los usuarios, coordinarlas con otros usuarios en el ámbito nacional y con las administraciones de otros países en el plano internacional y autorizar la utilización de radiocomunicaciones concediendo licencias cuando proceda.
- Desarrollar normas técnicas y modelos de análisis de ingeniería.
- Supervisar y detectar cualquier irregularidad operativa o técnica y adoptar las medidas correctoras.
- Resolver los casos de interferencia perjudicial.
- Promover y salvaguardar los intereses nacionales relacionados con las radiocomunicaciones en las conferencias y reuniones internacionales.

Para llevar a cabo estas tareas esenciales y aplicar las disposiciones del convenio, el Reglamento de Radiocomunicaciones y los tratados bilaterales o multilaterales, según proceda, con los países vecinos, es necesario que exista en cada país una autoridad de gestión de frecuencias identificable (en Costa Rica corresponde a Control Nacional de Radio, Unile corresponde a Control Nacional de Radio, Ministerio de Gobernación), dotada de las facultades necesarias y de un apropiado servicio de apoyo. Será responsable de la planificación y coordinación de la utilización de las frecuencias radioeléctricas por los individuos, organizaciones y servicios del país en lo que se refiere particularmente a la seguridad nacional, la seguridad de la vida humana, las telecomunicaciones públicas, los medios de comunicación social (como la radiodifusión y la televisión), los servicios públicos (como el transporte, el abastecimiento, los servicios de salud, las industrias), la investigación y desarrollo científico y técnico e incluso la aplicación de las radiocomunicaciones para el recreo personal (radioaficionados). Al contribuir de esta forma al desarrollo y bienestar social y económico del país, la utilización planificada y coordinada de las frecuencias radioeléctricas a través de una autoridad nacional de gestión de frecuencias (Control Nacional de Radio) merece la más alta prioridad en las consideraciones del país.

Por consiguiente, cada país debe establecer un servicio de gestión de frecuencias (Control Nacional de Radio) conforme a sus necesidades especiales y los recursos disponibles y adoptar para él la estructura que mejor corresponda a la realización de sus tareas. La estructura puede diferir de un país a otro, pero es un deber esencial alcanzar los objetivos enunciados anteriormente y garantizar así el uso racional y apropiado del espectro de frecuencias radioeléctricas.

EDITORIAL

12 DE OCTUBRE: DIA DE LA RAZA... ¿CUAL RAZA?

Si bien el descubrimiento de América; prelude de la conquista y colonización, así, como parte del proceso de la civilización occidental, son temas de importancia y de dignas celebraciones, no dejan de seguir siendo objeto de polémicas. No pocas lagunas siguen latentes sobre aquilatar los beneficios del descubrimiento realizado por Cristóbal Colón, y que cronológicamente se puede decir quedó iniciado en 1492, cuando el 12 de octubre de ese año desembarcara en la Isla Guanahani, empresa que como se sabe fue auspiciada por los Reyes Católicos de España, y que culminó con la conquista de la mayor parte de la América Latina.

No vamos a tratar de adentrarnos en la historia, desde que Colón, ya bastante enfermo rodeó y llegó a un poblado indígena que los indios llamaban "caray" y en donde fue recibido Cristóbal Colón con gran cordialidad. Ni vamos a seguir reiterando lo que año tras año cada 12 de Octubre se conoce; que Colón bautizó con el nombre de La Huerta, lo que hoy es nuestro puerto del Atlántico, Limón. Todo eso y mucho más sobre el descubrimiento ya es hartamente conocido, habida cuenta de la muy amplia divulgación de todo lo concerniente al descubrimiento de América. Lo que sí vale la pena, por ejemplo, sería adentrarnos en eso que llaman "12 de octubre: día de la raza". Ya no hay discriminaciones raciales, al menos son justificadamente condenadas. En Costa Rica nos entreveramos con negros, chinos o asiáticos y con toda clase de razas. No creemos quepa eso del "Día de la Raza".

Por otra parte, y por ello al pie de este editorial ilustramos la página con dos facetas o caras que ofrecen una caricatura del mejor caricaturista de otrora, de hace 50 o más años, Paco Hernández. ¿resultaría de verdad beneficioso el que se nos descubriera? Tal decimos por cuanto el mismo Colón, en su documento llamado Carta de Jamaica, dejó constancia en 1503 del notorio adelanto que demostraban nuestros indígenas, de cómo sobresalían en arte, ideas, costumbres, religión, cultura en general; de la gran variedad de la fauna silvestre, del buen mantenimiento de nuestras bellezas naturales y de los paisajes tropicales, todo ello amén de preciosas obras de arte a base del más puro oro, y piedras preciosas; de todo abundaba, incluso, desde luego los alimentos. ¿Se podría hoy decir lo mismo en cultura, educación, riqueza o bonanza económica, y ante todo de independencia, como de alimentos? Eso queda a juicio del lector. Nosotros nos remitimos a la caricatura, que creemos tiene todo de cierto o veraz, la de Paco Hernández.



NOCIONES DE HISTORIA
—Lo que va de ayer a hoy—

Quando llegó don Colón, los ticos no pensaban más que en comer, beber chicha y peinar la culebra. Eran muy inteligentes. Lo prueba el hecho de que sólo las mujeres trabajaban... para que no tuvieran tiempo de jugar ni al poker, ni al ron ni... con fuego.

Ahora hemos progresado mucho. Tenemos calles muy lindas, unas llenas de huecos y otras como en Jauja, de puro rosquete que se deshacen solas, Congreso, Juntas, Comisiones y mil diversiones por el estilo. Mucho libertinaje y hasta libertad... de punzarse el hígado y Códigos y Garantías... al paso que vamos, nos moriremos todos de hambre!



EL IMPARCIAL

Tel. 21-8020 Oficina

Presidente: Rodrigo Saborío A.
Gerente: Doris González M.
Director: Manuel E. Muñoz Alemán
Periodista Colegiado

Jefe de Redacción: Claudio Ortiz Oreamuno
Periodista Colegiado
Correctora: Prof. Miriam Villalobos Arias
Administración: Yudithe Quesada Barrantes
Circulación: L. Gustavo Saborío V.
Publicidad: Rodrigo Saborío V.
Gerardo Vargas S.
Sylvia E. Abea M.
Fotógrafos: Arnoldo Bolaños B.
Foto Lux - Puntarenas
David Ramos Góchez
Studio Alejandra - San José

Diagramación y Montaje: Guillermo Castro Alemán
Caricaturista: KOKIN
Separaciones: Sepacolor S.A.
Impresión: Impresora Tica
Composición: José Gerardo Flores Quirós
Tipográfica: Sist. Macintosh Plus - Laser
Writer II NT. Tel. 33-7950.

A partir de la presente edición hemos decidido publicar una página especial, con el fin de lograr incentivar, a través del Periódico "EL IMPARCIAL" una participación más activa de los profesiona-

les y líderes puntarenenses, en la discusión de los problemas que atañen a nuestra región. Tal pensamiento inspira la existencia de este foro de discusión, que hemos decidido llamar FORO REGIONAL.

EL ESQUEMA PARAUNIVERSITARIO: UNA ALTERNATIVA DE EDUCACION SUPERIOR

Flor Seas Molina
Lic. Planificación Económica
Directora Administrativa y Profesora
Colegio Universitario de Puntarenas -
Consultora Privada.

El Colegio Universitario de Puntarenas (C.U.P.) se creó mediante Ley 6541 del 17 de diciembre de 1980.

Como institución de Educación Superior Parauniversitaria, abrió sus puertas en enero de 1982, ofreciendo carreras cortas de 2 ó 3 años de duración, entre las que se encontraban el diplomado en Apicultura, diplomado en Piscicultura y Tecnología Pesquera, el diplomado en Administración Portuaria y el diplomado en Utilización de Recursos Marinos.

Como institución nueva que fue, el C.U.P. enfrentó desde su creación múltiples problemas. Algunos se relacionaron con la inexperiencia de las autoridades administrativas y académicas en el desarrollo de programas docentes. Otros —de mayor gravedad y hasta el día de hoy no superados— se relacionan con la falta de un presupuesto acorde a las necesidades de una población regional, hasta entonces, y aún hoy día, olvidada en la agenda de quienes deciden los destinos del país.

Los problemas de falta de presupuesto afectaron no sólo el desarrollo institucional, desde el punto de vista administrativo y de infraestructura, —pues la falta en un inicio de un edificio propio, dañó la imagen del C.U.P. como institución de Educación Superior Parauniversitaria—, sino que además entorpeció el desarrollo de las carreras, pues en la mayoría de los casos no se pudo adquirir el equipamiento necesario para asegurar la adecuada formación de los educandos.

Asimismo, por falta de presupuesto, no se han desarrollado suficientemente los programas de investigación, inhibiéndose con ello a la institución de participar activamente como fuerza motivadora de desarrollo en una región que por su ubicación periférica, necesita de la generación de iniciativas y proyectos, de rápida aplicación práctica.

Aún con todas las limitaciones de su entorno, el Colegio Universitario de Puntarenas ha incursionado exitosamente en la preparación de diplomados parauniversitarios, que se incorporan rápidamente al mercado laboral, en ocasiones a través

de la formación de pequeñas empresas individuales.

Las carreras desarrolladas posteriormente: diplomado en Administración de Empresas Pesqueras, diplomado en Auditoría Interna, diplomado en Técnicas Agrícolas, diplomado en Asistencia Legal, diplomado en Computación y diplomado en Administración de Negocios, han sido dirigidas a preparar el material humano que se desempeña en áreas específicas de actividad laboral y sobre todo, de importancia regional.

Para el próximo año el Colegio Universitario de Puntarenas ofrecerá la carrera de diplomado en Turismo, que vendría a solventar una necesidad sentida de la región y la provincia, así como de el país en general, considerando las políticas de desarrollo del sector turístico que las autoridades gubernamentales han señalado para el país.

La importancia del Colegio Universitario de Puntarenas, desde el punto de vista del proceso de democratización de la enseñanza, consiste fundamentalmente en su carácter regional, propio, totalmente comprometido con las comunidades de su región de influencia.

Actualmente, son muchas las iniciativas que se impulsan, con el fin de lograr un financiamiento adecuado y permanente para la actividad del Colegio Universitario. Es necesario por tanto el apoyo de las autoridades políticas del país, pues un Colegio Universitario Periférico no sólo justifica su existencia —como elemento democratizador en las cada vez más escasas posibilidades reales de estudio para las poblaciones de mayor problemática económico social—, sino que además desarrolla programas académicos e investigativos que responden realmente a los problemas de la periferia.

Para finalizar es necesario reconocer que existen en la reglamentación de los Colegios Universitarios, en la estructura administrativa y organizativa de los mismos, serias deficiencias que limitan también su pleno y armonioso desarrollo. Sobre este tema comentaremos posteriormente.

MI OPINION: SIDA, NARCOTRAFICO, ETC, ETC. CON MAS PLAGAS QUE LAS BIBLICAS DE EGIPTO TRANSITAMOS EL SIGLO XX

Ya en el ocaso, o cuando expira el siglo XX hacemos un alto mental para balancear lo que este siglo nos depara, y aún puede deparar, no en los avances científicos como los de computación, tecnología y otros logros que precisamente compendian beneficios para la humanidad, sino muchos que pareciera nos impulsan en avanzadas hacia la destrucción

mundial como sería una tercera guerra, si el este y el oeste siguen adentrándose en modernismos bélicos, para superarse en las galaxias, sino en las miles de muertes que casi cotidianamente se producen con lo del SIDA y el narcotráfico, transexualismo, etc., etc., casi más plagas que las siete bíblicas de Egipto.

SIDA

Dejando de lado la controversia sobre la paternidad del descubrimiento (que reclaman franceses y los estadounidenses) y la denominación del virus del SIDA, y en que se han sacado conclusiones de que se esconden cuantiosas posibilidades económicas, y en que la batalla promete prolongarse hasta el siglo venidero, podría decirse que estamos en el momento crucial de la lucha contra el SIDA. Se asegura que desde 1981, fecha en que el síndrome se diagnosticó por primera vez entre un grupo de jóvenes homosexuales, hasta mediados de setiembre de este año, se registraron a nivel mundial más de cinco millones de casos, de los que han culminado en muerte un 78 por ciento.

En Estados Unidos, país que registra más víctimas, han fallecido el 59,7 por millón de habitantes, siguiendo en importancia África, Europa, el Caribe, América el Sur y América Central. En general puede decirse que los 166 países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), no únicamente preocupación, sino temor manifiestan ante el esquivo asesino, el SIDA.

Mucho se habla de vacunas en desarrollo contra ese serio problema de salud pública, pero dada la rapidez con que mata el virus, se desvanecen esperanzas de desarrollar una vacuna preventiva o curativa. Acá en Costa Rica como en el mundo todo, no pasa día sin que se entere de más y más víctimas de ese síndrome, cuya verdadera naturaleza, crea discrepancias entre el Instituto Pasteur de París y los EE.UU.

NARCOTRAFICO

De las tantas plagas que nos azotan en este siglo, como el transexualismo, guerra intercontinental y fratricidas, al igual que el SIDA, se tiene igualmente asesina la del narcotráfico.

Pareciera ser que vivimos en una sociedad en la que predomina la obsesión de las drogas. Tomamos por ejemplo que en Estados Unidos la cantidad de expendios o ventas en la industria de las drogas, ha crecido 50 veces mayor desde la II Guerra Mundial. En tan sólo un año los médicos prescribieron suficientes

drogas de las que alteran la disposición "como para mantener a cada hombre, mujer y niño de los Estados Unidos "activado" o "lelo" o "en un mundo ajeno" por un mes completo. Los calmantes, estimulantes de alguna clase abundan en las casas u hogares. Tristemente se informa que el uso de drogas cunde entre la juventud, viciada por los criminales traficantes. Adultos y jóvenes mueren por millones de drogas, como la LSD, cocaína, morfina, marihuana, las más potentes para provocar, después de sensación o placer, alucinaciones, mentes criminales y... la muerte. La marihuana, producto del cáñamo indico, es una de las drogas de más extenso uso, la misma provoca lo que llaman un "mal viaje" en que se ven visiones aterradoras, además de impulsar al delito, incluso el homicidio y el suicidio. Algunos jóvenes adictos a la marihuana confiesan que se adentraron en ese infierno de la droga, cuando razonaron así: "Si los mayores toman píldoras, usan tabaco y se emborrachan, ¿por qué no debería yo gozar fumando marihuana o usando otras drogas?".

El, o los llamados carteles como el de Medellín, las mafias, las bandas o el infernal tráfico organizado, ya en su vasta senda de crimen e infernal "negocio" acude al terrorismo más cruel, y reta los gobiernos, hasta pensando en metas políticas, adueñarse del poder y ensanchar el narcotráfico, el lavado de dólares, la corrupción, el soborno y cuanto mal exista para, a costa de víctimas; millones de muertes, alcanzar lo que sería no el poder político o militar, sino tener al narcotráfico y sus criminales consecuencias como "amo" y "señor" del mundo.

Todo año o siglo presente o pasado nos depara cosas buenas y malas, el siglo XX nos está dejando más malas que buenas.

En próximas ediciones de "EL IMPARCIAL", señalaremos otras de éstas, como se intitula esta opinión, más plagas que las siete bíblicas que azotaron Egipto.

Claudio Ortiz Oreamuno.

EL DESARROLLO DE PUNTARENAS

Ma. del Milagro Guevara Cordero
Presidenta Liga de Municipalidades
Regidora Suplente
Municipalidad Miramar
Candidata a Regidora
Período 90-94.

Continuamente se habla en los diversos círculos de Puntarenas, sobre los múltiples problemas que aquejan al Cantón Central y que son de todos conocidos como el desempleo, el alcoholismo, la salud, la vivienda, etc.

Sin embargo, los planteamientos de los diversos grupos políticos, de base o sociales, van dirigidos más hacia la declaración de problemas y menos hacia el impulso de ideas concretas de solución.

Esta actitud imperante hace que a nivel gubernamental, se considere a Puntarenas, como un cantón de grandes problemas socioeconómicos, con un pueblo que espera la solución de los mismos.

Es necesario hacer un alto en el camino y que empecemos a impul-

sar diversas alternativas de solución a los problemas prioritarios.

Deben por lo tanto, ser los grupos políticos, los subgrupos de estudio, y todos los que se interesan en la búsqueda constante de solución a los problemas quienes en el 90 conformen un solo grupo de puntarenenses conscientes de su compromiso y dispuestos a luchar por cada uno de los problemas que nos agobian.

En el Partido Liberación Nacional, se ha venido laborando con representantes de los diversos sectores, con el fin de implementar un programa de trabajo sectorial, que permita soluciones concretas y específicas para los problemas del Cantón Central.

Este accionar, permitirá a los futuros regidores y diputados, contar con un documento objetivo que sirva de marco de referencia para sus programas, pero lo más importante es que servirá de guía, para encauzar acciones de todos los puntarenenses conscientes, de manera tal, que facilitará un consenso de quienes participarán del gobierno en 1990, ya no como grupos políticos, sino más bien en un solo sentir y accionar regional.

CARTAS AL IMPARCIAL AEROPUERTO DE CHACARITA

Este aeropuerto se ha convertido en un circuito viciado de irresponsabilidad Gubernamental y Comunal de la población puntarenense; simplemente porque a ninguna de las dos partes les ha interesado que este Aeropuerto funcione como tal.

A los comerciantes, industriales y empresarios porteños, tampoco les interesa el asunto.

Hace 25 años el gobierno en vigencia en esa época aprobó que este Aeropuerto fuera habilitado con todas las características que deben tener.

Sin embargo los gobiernos y municipalidades que sucedieron han visto el asunto sin el más mínimo interés. Ultimamente el señor Exministro de Obras Públicas y Transportes Dr. Guillermo Constenla Umaña, le puso interés al asunto, pero para empeorar los tantos males que padece Puntarenas, al renunciar todo el asunto ha quedado en el más tremendo abandono, y consideramos que así se quedará.

Esta situación se puede contar como una de las tantas burlas de

que ha sido objeto Puntarenas. Por tal motivo se ha pensado pedir la total cancelación de este campo aéreo y solicitar que los terrenos se destinen para complemento de la población, con instalaciones como las que tiene La Sabana, en la Capital, nada de viviendas ni de construcciones, para que esta funcione a manera de pulmón, tomando en consideración que la población civil de Chacarita llega a los 40 mil habitantes. La Municipalidad de Puntarenas tendrá que tomar cartas en este asunto, del cual ha estado muy apartada y apática, es bueno que ya asuma RESPONSABILIDADES.

Con este propósito, el pasado 14 de setiembre se presentó ante el Gobierno la correspondiente petición; invitando a Chacarita para fines consiguientes a altos dignatarios Gubernamentales en los que se cuenta al señor Presidente de la República y el señor Ministro de Transportes, incluyendo a las autoridades de Puntarenas entre otras que también tienen que ver con el asunto.

Emilio Peraza Hernández.



ELECCIONES:

PARADOJICO: TICOS SIN CEDULA, REFUGIADOS YA LA TIENEN

Acorde con datos emanados del Registro Civil y corroborados por nuestros reporteros en el Tribunal Supremo de Elecciones, casi un cuarto de millón de ciudadanos costarricenses más

mayores de edad podrán emitir su voto en los comicios de febrero de 1990, es decir que esta cifra se ampliará el número de votantes, si todos emiten el voto.

Lo anterior no cuenta a mu-

chos miles de nicaragüenses, mal llamados refugiados que, sin saberse cómo ni cuándo lograron documentarse para emitir el voto en esos próximos comicios.

Se entera así mismo que

mientras más de 55 mil costarricenses capacitados para el sufragio aún no tienen cédula, los nicas ya la portan, y en esta forma, en esas próximas elecciones, bastante pesará el voto "nica".

ESO NO LO DA LA PATERNIDAD ESTATAL, LO COSTEAMOS NOSOTROS MISMOS

Muchas obras, a lo largo del territorio nacional de servicio social, comunal y hasta socioeconómico, hasta en vivienda, se vienen levantando habida cuenta de mano de obra, materiales, etc., que costean los habitantes de esos poblados. Se han convencido que no debemos esperar todo de "papá, el Estado", es decir dejar todo a la paternidad estatal.

Se ha dado el caso en algunas comunidades que esas obras esfuerzo y sacrificio de los que si anhelan el progreso, lo

mejor para sus lugares de residencia o natales, lucen ya en deterioro, no por causa del tiempo que tienen que servir, sino por el abandono y hasta daños que les causan o provocan "pandilleros" o grupos irresponsables.

Sobre esa serie de cosas hablamos con líderes de diversas comunidades, nos dicen que ellos son de los que creen que no deben estar pendientes de que, las instituciones del Estado de bien social y otras en general, atiendan nuestras necesidades

de toda índole. Cuando los pueblos se unen y laboran en equipo, en bien comunal, se logra más satisfacción que si el Estado interviniera. Pero, agregan esos líderes, es bueno recordar a los pobladores en general, de todas las comunidades, que las obras que estamos disfrutando, no es regalo estatal, es el producto del esfuerzo, el sacrificio de todos y por ello, por ser cosa nuestra, debemos conservarla, cuidarla, y que luzcan cual "tacita de plata", con ello más orgullosos nos sentiremos.

VENTA DE ROPA USADA

Se ha popularizado en la capital y en algunas provincias, la venta de ropa usada traída del exterior, al entrar a los establecimientos que venden esta ropa se siente un olor nada agradable, producto de las prendas de vestir que han sido usadas por personas, el olor al sudor es perceptible.

No se explica como se obtiene esta ropa sin preocuparse de donde proviene, otro aspecto también extraño es el paso de estas pacas por las aduanas, la importación de ropa usada es prohibida y si esto se llega a permitir todas las prendas deben ser fumigadas, lo que no se hace actualmente, esto se desprende de las pacas que están sin desarmar en las bodegas de estos negocios. La desinfección pudo haber sido hecha exteriormente a las pacas pero todo lo de adentro queda intacto.

EN QUE QUEDAMOS: HAY PRODUCCION LECHERA O NO?

No vamos a informar en detalle sobre proyectos para importar leche de Nicaragua, a pesar de que ello llame la atención, al saberse, como lo sabemos todos los consumidores del alimenticio líquido, que a cada nada se echa el pre-

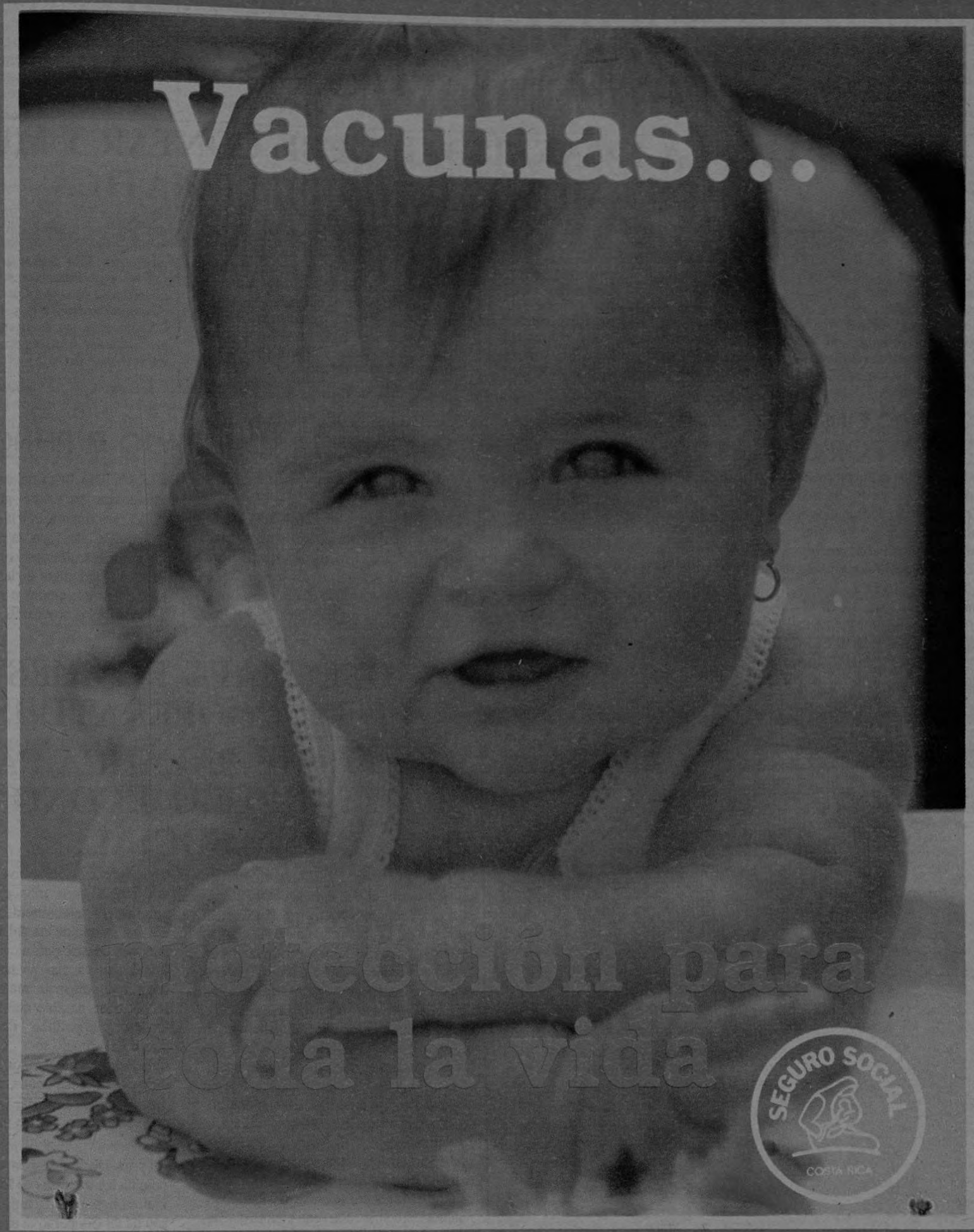
cio, no solamente de la leche, sino de todos los derivados de tal producto.

Tan sólo cabe preguntar a los del Consejo Nacional de Producción y a los Ministerios de Economía y de A-

gricultura y Ganadería: ¿Por cuál razón los de la Cámara de Ganadería se oponen a esas importaciones, si ellos mismos alegan que debe aumentarse el precio, por cuanto la producción nacional

no abastece el consumo interno?

Se alega o alegó para aumentar y en manera desmedida el precio, que no hay leche para consumo interno, entonces ¿por qué no importarla?



Vacunas...

protección para
toda la vida



PROHIBEN USO DE TROMPOS MARCADORES EN MICROBUSES

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes prohibió la instalación de trompos marcadores en los microbuses y exigirá a los propietarios de estas unidades su retiro inmediato.

Así lo indicó el Ing. Enrique Marín Arce, Director de la División de Transportes, quien precisó que esta medida la acordó la Comisión Técnica de Transportes a raíz de múltiples denuncias planteadas por los usuarios.

En este sentido agregó que ya se habían girado órdenes precisas a la Dirección General de Tránsito del MOPT a efecto de que vele por el cumplimiento de esta medida.

Subrayó que no se daría plazo alguno a los empresarios para que retiren los trompos marcadores de los microbuses, dado que el proceso no es complicado y puede efectuarse en muy poco tiempo.

Al referirse a la disposición comentó

que son múltiples las denuncias que han presentado los usuarios ante el Departamento de Transporte Público por la incomodidad que el trompo produce a personas con limitaciones físicas, menores de edad, ancianos y mujeres embarazadas, dado que tienen únicamente una apertura de 25 a 30 centímetros por la cual deben pasar quienes emplean el servicio.

De igual forma se comprobó que en

el caso de una línea que opera en la ruta Curridabat-Zapote, se elevó la altura moral del trompo con las consiguientes molestias para el usuario. Esta línea tampoco ha sometido sus unidades a revisión técnica.

Finalmente el Ing. Marín Arce manifestó que los empresarios de microbuses y busetas deberían buscar otro sistema de control sobre sus ingresos.

Y... LA HONESTIDAD? ESO, LA HONESTIDAD DEBE CONTAR Y MUCHO EN LA EDUCACION DIPLOMATICA

Con la asistencia de los licenciados Rodrigo Madrigal Nieto y Carlos Rivera, Ministro y viceministro de Relaciones Exteriores, y de personalidades que conforman el cuerpo diplomático en nuestro país, quedaron inaugurados en el Instituto del Servicio Exterior "Manuel María Peralta" los cursos que se impartirán durante dos años a por lo menos 300 alumnos que recibirán instrucción académica y que pretenden la carrera diplomática.

Esos, los primeros educandos en esta clase de cursos obtendrán títulos en: periodismo, medicina, derecho y otras profesiones. El director del Instituto, Prof. Miguel A. Ochoa, tuvo a su cargo la primera clase en estos cursos sobre educación diplomática, clase que tuvo lugar en el salón, ese mismo día, bautizado con el nombre de José Luis Cardona, jefe de protocolo y decano de la diplomacia costarricense.

Tales cursos se dijo, no se impartirán únicamente para hacer de esos educandos solamente profesionales políticos, sino que deberán ser profesionales en aspectos financieros de índole mundial, en asuntos ambientales y de la naturaleza toda, así que deben constituirse en fieles intérpretes del pensamiento del pueblo costarricense, para que divulguen con toda fidelidad, aplomo o seguridad, esas y otras faenas que según se dijo, deben ser dominadas por los futuros diplomáticos, pero, decimos nosotros. . . ¿No faltó una faena que según dijo, deben ser dominadas por los futuros diplomáticos, pero, decimos nosotros. . . ¿No faltó una faena o materia de suyo prioritaria, sea la honestidad? Creemos que sin esa virtud la carrera diplomática, se ha probado ya, con tristeza, en vez de generar beneficios irroga daño al país.

DEL RECORDADO E INSIGNE DR. RAUL H. CANESSA MURILLO (q.d.d.g.) CARTA PUBLICA POR CUALES RAZONES EL GOBIERNO NO HA SOLICITADO EL REINGRESO DE COSTA RICA A LA CIAT?

Con todo respeto planteamos la pregunta en forma pública, ya que ha sido imposible que el Ministerio de Relaciones Exteriores redacte y tramite por los canales correspondientes la solicitud de reingreso de Costa Rica a la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT).

Conforme a la Ley 7042 ARTICULO I. O III. Inciso B, Numeral 8; ARTICULO

VII inciso b), y especialmente lo manifestado en el "Protocolo al Convenio para la pesca del Atún en el Océano Pacífico Oriental. Inciso H en su artículo 8o. que literalmente dice: "Se autoriza al Poder Ejecutivo para que gestione el reingreso de

Costa Rica como país integrante de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Para el logro de este propósito, el Estado podrá firmar y suscribir los convenios y tratados que sean necesarios"; y continúa en el Artículo 9o., "Se autoriza

a la Municipalidad del cantón central de Puntarenas para que gestione ante la CIAT, en conjunto con la Universidad Nacional de Costa Rica, la instalación de un laboratorio de tñidos y otras especies marinas, en cualquiera de las islas o en el litoral del cantón citado, o de los cantones aledaños de las provincias de Puntarenas y Guanacaste".

Asegúrese... adquiera antenas en CGT



Sólo nosotros le damos garantía certificada a través de la factura, precios cómodos y el mejor servicio técnico.

Lista de antenas y accesorios:

- Antenas múltiples VHF, UHF y FM.
- Antenas separadas VHF, FM y UHF.
- Booster amplificador de señal.
- Mezcladores y separadores de señal.
- Distribuidores de señal.
- Cable coaxial y plano.
- Mástiles y bases para mástil.
- Rotores para antena.
- Cientos de accesorios más.
- **INSTALACIÓN**



COMPANIA GENERAL DE TELEFONOS

Teléfonos: 21 02 44 Dpto. Ventas.
22 40 29 Dpto. Servicio.

COOPECHAPU DEMUESTRA QUE EL COOPERATIVISMO ES FIRME PALANCA PARA EL DESARROLO ECONOMICO Y SOCIAL.

A pesar que el gobierno anterior, de don Luis Alberto Monge incentivó al máximo el cooperativismo, y que el actual gobierno del Dr. Arias Sánchez amacizó; alentando, incentivando y estimulando en gran manera tales organizaciones o asociaciones, incluso decretando el Día Nacional del Cooperativismo, se ha estado tratando, en diferentes medios de comunicación, con informaciones veladas, de dar al traste con las Cooperativas que, aún cuando tienen cuna en Inglaterra, nuestro país ha venido avanzando, si se quiere superando en Latino América en tan importante actividad, el cooperativismo.

Falta de organización, errores financieros, hasta irregularidades en el manejo de fondos de cooperativas se han venido señalando. Creemos, con fundamento que nada irregular o doloso ha habido, quizá falta de ordenamiento, como mucho economizar en personal especializado, y de ahí que no haya existido una organización acorde con la importancia de esos movimientos.

Cuando hace algunos días, personalmente quedamos, aún cuando a "vista de pájaro", un tanto enterados del nacimiento; hace ocho años, y el actual funcionamiento de una de esas agrupaciones, COOPECHAPU; "Cooperativa de Pescadores

Chacariteños y de otros lares porteños, nos mantuvimos más optimistas en lo que siempre hemos creído, que el Cooperativismo es una de las palancas más firmes para que nuestro país alcance el desarrollo económico y social que tanto se ha anhelado, y que se espera marche en conjunto con el buen nombre que ya tenemos, sea un desarrollo político y democrático ejemplar en el mundo todo. COOPECHAPU, trabajando en un buen organizado equipo, dirigentes y todos y cada uno de los asociados, del orden que sea, está demostrando que esa palanca de que hablamos es real.

Su organización, responsabilidad, fiel manejo de los intereses de los asociados, disciplina, honestidad y mucha capacidad, hacen de tal Cooperativa algo en verdad digno de resaltarse.

Lo que tanto se ha buscado, la eliminación de intermediarios, que el pescador sea amo y señor de sus propios intereses, de sus desvelos en la cotidiana y nocturnal labor en procura de la pesca positiva, sin perjudicar nuestra rica fauna marina, sus sacrificios, sean debidamente remunerados, pudiera decirse que por ellos mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO REGIONAL PACIFICO CENTRAL

CURSOS MES DE OCTUBRE - 1989 -

NOMBRE DEL CURSO	INICIA	FINAL	LUGAR	INSTRUCTOR
Mercadeo Agropecuario	16-10-89	3-11-89	Coopepani, Esparza	Carlos León Aguilar
Cultivador Aguacate y Mango	21-10-89	10-11-89	Orotina	Edgar Rodríguez Otárola
Cultivador de Cacao	18-10-89	14-11-89	Quepos	Marcos Medina A.
Navegador por Satélite	2-10-89	22-11-89	Centro Regional	
Criador Ganado Doble Propósito	30-10-89	24-11-89	Coopecuarros, Orotina	Guillermo León Ch.
Establecimiento y Manejo de Potreros	11-10-89	25-10-89	Garabito	Gilberto Rodríguez Sagot
Construcción de Pangas	23-10-89	24-11-89	Centro Regional	Oswaldo Baltodano Villarreal
Administración de Personal	3-10-89	20-10-89	Hosp. Monseñor Sanabria	Francisco Alfaro H.
Programación y Control de la Producción	9-10-89	3-11-89	Quepos	Mario Arguedas Venegas
Contabilidad Pequeña Empresa	9-10-89	3-11-89	Esparza	
Navegación costera	16-10-89	24-11-89	Isla Venado	Luis R. Centeno Acevedo
Conservación de Suelos	2-10-89	16-10-89	Miramar	Elpidio Ledezma R.
Conservación de Suelos	30-10-89	10-11-89	Villa Nueva, Quepos	Elpidio Ledezma R.
Preparación de Alimentos	19-10-89	8-11-89	Miramar	Ma. Isabel Lezama Alfaro
Artesanía General	2-10-89	13-11-89	Fertica	Virginia Zavaleta G.
Diseño y Confección de Pantalones	11-10-89	20-12-89	Comité Cultural, Paquera	Luis Morera V.
Trazo, Corte y Conf. Ropa de Dama	11-10-89	7-12-89	La Cruz, Santa Elena	Imelda Carrillo Matarrita
Trazo, Corte y Confección Ropa Infantil	3-10-89	14-12-89	Jicaral - UPAJI	Miriam Salas Villalobos
Fabricación de Bloques de Concreto	23-10-89	14-11-89	Paquera, Asoc. Des.	Alvaro Segura V.
Carpintería Básica de Ribera	23-10-89	17-11-89	Cocorocas - Chomes	
Proceso Recursos Marinos	26-10-89	13-12-89	Centro Regional	Alvin Rosales Leal

PARA MAYOR INFORMACION LLAMAR A LOS TELEFONOS: 61-29-10 ó 61-22-57

CURSOS COMPLETAMENTE GRATUITOS

¿QUE ES LA WSPA?

La Sociedad Mundial para la Protección Animal es la organización más grande del mundo en materia de protección animal, con representación de la Comunidad Económica Europea y la Organización de Naciones Unidas.

Su política oficial persigue la protección de los animales para la prevención de la crueldad y el alivio del sufrimiento, aunque acepta forzadamente la destrucción humanitaria de especies sanas como algo necesario.

Trabaja en campos tan variados como la conservación y manejo de animales silvestres, métodos de transporte y matanza humanitaria, tratos con animales de granja y respeto a los animales de compañía, mascotas o los destinados a laboratorios.

La Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA, siglas en inglés), ha iniciado desde Costa Rica, una serie de campañas internacionales, entre las que destaca la introducción oficial de la protección a la fauna en las materias impartidas en las aulas escolares de nuestro país.

En el Hotel Bouganvillea se llevó a cabo el acto, donde John Hoyt, presidente mundial de la WSPA y de la HSUS (Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos) hizo el anuncio oficial.

El Msc. Gerardo Huertas, representante de WSPA en Centroamérica y el Caribe informó que el nuevo programa en las escuelas es una prioridad mundial.

Además, se lanzará una campaña contra las corridas de toros a la usanza española en naciones como México, Perú y Colombia, otra contra la polución por plástico en los mares de América y Europa y se analizará la posibilidad de fortalecer el turismo ecológico en nuestro país.

Se estudiará, también, el problema de la superpoblación de perros y gatos y las prácticas de eutanasia y esterilización en favor de estas especies.

Huertas agregó que el magnífico historial de Costa Rica en el campo de la protección de sus recursos naturales y la apertura de las autoridades educativas al nuevo programa de educación en cuanto a protección animal, permitió que los jefes mundiales de WSPA hayan decidido iniciar las campañas desde Costa Rica.

Además de Hoyt, participarán don Paul Irving, vicepresidente de HSUS y el Lic. Ricardo Lankaster, director consejero de WSPA.

EN LAS ESCUELAS

Huertas explicó que al introducir en las escuelas la protección a los animales se pretende dotar a los niños de una herramienta que los introduzca hacia el respeto y cuidado de todas las formas de vida.

"Buscamos inculcar en los niños la protección a la fauna con el propósito de que fijen en sus mentes el respeto hacia todas las formas de

vida, sean animales o humanas.

Es una nueva ética que emplea en el animal y termina en el hombre. La WSPA ha estado elaborando, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP), el programa que incluirá el curso "Educación

Humanitaria" como se le ha denominado.

Este programa, dirigido a niños de primero, segundo y tercer grados, ha tenido un costo de unos \$60 mil y se empezará a aplicar en el curso lectivo del próximo año.



En la gráfica se aprecian los señores: Ricardo Lankaster, Paul Irving, Vicepresidente de HSUS y WSPA, JOHN A HOYT, Presidente Mundial de la WSPA y de la HSUS, Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos.

Gerardo Huertas, representante de WSPA, en Centroamérica y el Caribe.